



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

DEL 28 DE FEBRERO DEL 2020

GAD Y EMPRESAS

RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO - DICIEMBRE 2019



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.: 0760001070001



ALCALDIA

Ofic. Circ.N°627-A-GADM-LV
Santa Rosa, 10 de septiembre del 2020

Señores

**REPRESENTANTES DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y
CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACION.**

Ciudad. -

De mi consideración:

Mediante el presente reciban un afectuoso saludo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y sus Empresas Públicas: EMAPA, EMOVTT, EMASEP, EMCA y CUERPO DE BOMBEROS, quienes tenemos el grato honor de dirigimos a ustedes para presentar el **INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS periodo 2019** en físico y digital; el mismo que está estructurado de la siguiente manera:

- 1.- Sugerencias o compromisos adquiridos en la Rendición de cuentas del año 2018.
- 2.- Preguntas y respuestas realizadas en la Consulta Ciudadana del 28 de febrero del año 2020.
- 3.- **Proyectos** relevantes ejecutados durante el periodo 2019.

El presente informe será el que se presente a la ciudadanía en la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS**, a realizarse el **día miércoles 30 de septiembre del presente año.**

Por tal motivo solicito a ustedes la debida revisión para su aprobación.

Esperando tener la debida participación de ustedes, me despido no sin antes expresarle nuestro agradecimiento y compromiso de continuar trabajando en beneficio de nuestro cantón.

Atentamente,

Ing. Larry Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTON



Consejo de
Sistema

13:30
11-09-2020

Consejo de Planificación Cantonal

2:41 PM
11-09-2020





COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2018.

Entre los compromisos adquiridos en la Rendición de Cuentas periodo 2018, la ciudadanía realizó las sugerencias que a continuación detallo:

Compromiso 1.

Se establecerá en el presupuesto del 2019, todas las obras necesarias para el sector.

Respuesta.

Este sector como lo es el barrio 24 de Mayo ya contempla obras primarias como lo son alcantarillado sanitario, agua potable, bordillos, aceras y asfalto en una gran parte de ella, por ende la dirección de planificación a considerado obras complementarias para el adecentamiento de áreas verdes y comunales además de mejoras en la reposición asfáltica en zonas deterioradas (bacheo) que ayudaran a mejorar la calidad de vida de las personas del sector.

Antes





Respuesta.

Construcción del Parque del Barrio 24 de Mayo.

Actual



PLAZO: 4 MESES
MONTO: \$. 61,683,31
AÑOS DE EJECUCION: 2020

Respuesta

Mejoramiento de carpeta asfáltica (bacheo)

Actual





Compromiso 2

Por qué no se ha realizado la proyección de las calles en el sector.

Respuesta.

Está considerado en la planificación del periodo 2019-2024, la autoridad electa será quien tome la decisión de realizarlo. (Se está realizando el POA-2021).

Plazo: 4 Meses

Monto: \$. 61,683,31

Años de Ejecución: 2020

Compromiso 3

Moradores del barrio Miguel Concha Álvarez preguntan porque no se ha realizado la proyección de las calles en el sector.

Respuesta.

Está considerado en la planificación del periodo 2019-2024, la autoridad electa será quien tome la decisión de realizarlo. (Se está realizando el POA-2021).

PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, PARA LA RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2019.

Pregunta 1

Sector: Parroquia San Francisco de Jumón.

¿Cuándo se podrá efectuar el mejoramiento del Poli deportivo y la casa comunal ya que no están en buenas condiciones?

La cubierta del poli deportivo se intervino dentro del mantenimiento de infraestructura urbana 2019, protegiendo las bases de las columnas, así como pintando la infraestructura completa y colocando la malla en sus cerchas.





Se realizó el proyecto de los baños de la cancha, además de la entrega de materiales para la construcción del mismo.

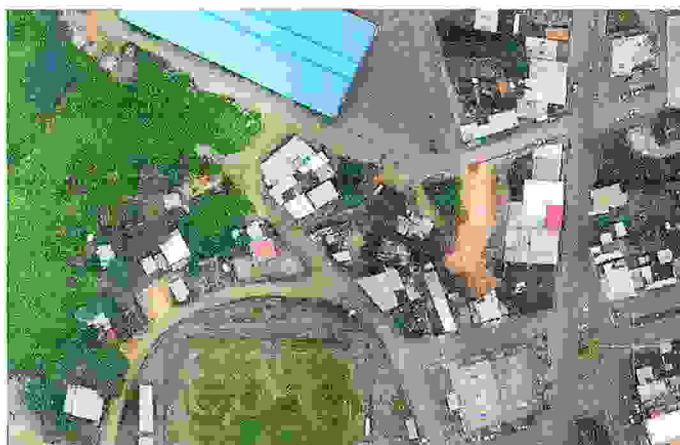


Pregunta N°2

Sector: Barrio Cristo del Consuelo

¿Cuándo se cristalizará el proyecto de bordillos de la calle Sixto y El Oro diagonal al hotel Concor que une a la feria libre, además se nos ayude con la cubierta del poli deportivo?

No consta dentro del PAC 2019, sin embargo lo tendremos en cuenta para la planificación del año 2021 dentro del proyecto de bordillos y cunetas.





Pregunta N°3

Sector: Asociación 15 de Octubre (bahía Clemente Bravo)

¿Por qué no nos arregla el adoquinado, y no se destapa el conector en la calle Cuenca y Primero de Agosto frente a la bahía, además vuelvan a colocar la rejilla que se llevaron cuando se hizo la regeneración urbana?

Para mejorar las condiciones de los usuarios que hacen sus actividades en el sector mencionado se tomará en cuenta el pedido de la comunidad para el año 2021, analizando la problemática previamente para la elaboración del proyecto.



Pregunta N° 4

Sector: Barrio Miguel Concha Álvarez

¿Por qué no se ha construido la cubierta de la cancha deportiva, la casa comunal del sector y el asfalto alrededor de la escuela Franco Egidio Arias?

El sector Miguel Concha Álvarez existe una zona consolidada en donde se encuentra establecidos los servicios básicos, calles asfaltadas, edificaciones de viviendas y UPC de vigilancia además de áreas recreativas y otra zona de propiedades privadas el cual ya tienen una planificación urbanística proyectada.





Esta considerado en la planificación del periodo 2019-2023



Mejoramiento de carpeta asfáltica (bacheo)



Antes
ADMINISTRACION DIRECTA
AÑOS DE EJECUCION: 2019



Actual

Pregunta N° 5

Sector: Barrio 24 de Mayo

¿Por qué en el sector no cuenta con casa comunal.

Este sector como lo es el barrio 24 de Mayo ya contempla obras primarias como alcantarillado sanitario, agua potable, bordillos, aceras y asfalto en una gran parte de ella, por ende la dirección de planificación a considerado obras complementarias para el adecentamiento de áreas verdes y comunales además de mejoras en la reposición asfáltica en zonas deterioradas (bacheo) que ayudaran a mejorar la calidad de vida de las personas del sector.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR



CONSTRUCCION DEL PARQUE DEL BARRIO 24 DE MAYO



ANTES

AÑO DE EJECUCIÓN: 2020

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Carrión Rivera
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO CANTONAL. (E)**

Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS.

Dirección: José María Oñaga entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2942-163 - Fax: 2942-121
P. U. C. 0760001070001



COMPROMISOS O SUGERENCIAS ADQUIRIDAS EN LA RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO 2018

1. Los moradores de la PARROQUIA DE PUERTO JELI solicitan se concluya con el lastrado de las vías que faltan.

No se va a poder proceder a ejecutar estos trabajos de lastrado, debido a la que se realizara la construcción del sistema alcantarillo sanitario de Puerto Jeli.

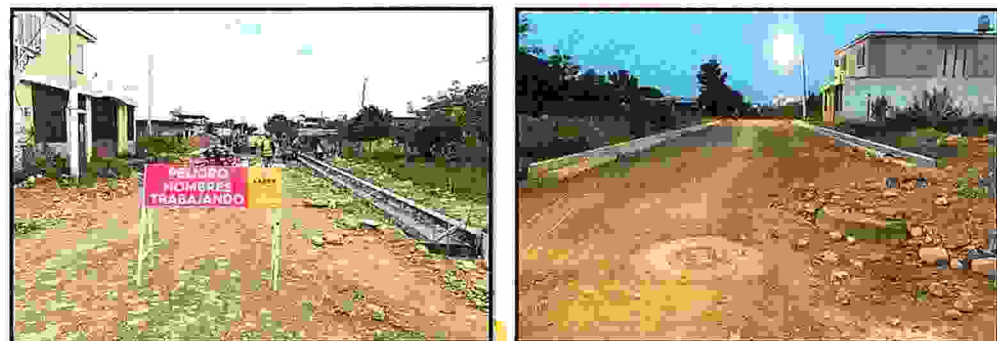
2. El Arq. Mauricio Tinizaray presidente del Consejo barrial Tnte. Hugo Ortiz pregunta por qué no se asfalta las calles que fueron mejoradas en el sector.

En este sector ya se han realizado los trabajos de colocación de carpeta asfáltica en las calles que se encontraban con mejoramiento vial.



3. El presidente Sr. Alberto Cabada presidente del barrio Virgen de Chilla sugiere que se construya los bordillos y asfalto que faltan.

En este sector ya se ha realizado los trabajos de construcción de bordillos en las calles que están ya con mejoramiento vial; en lo que respecta a la carpeta asfáltica, se está planificando para este año su colocación en la calle que se encuentra ya con mejoramiento vial.



Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS.



Los moradores del sitio Estero Medina solicitan ser atendidos en sus necesidades, la Sra. Elicia Guerrero integrante del Consejo Recintal de Estero Medina solicita se cumpla con el asfalto de las calles que se ha solicitado.

Mediante el convenio firmado con la prefectura de El Oro, el mismo que comprende la colocación de carpeta asfáltica en los Sitios Rurales que cuenten con mejoramiento vial, por lo cual se ha podido llevar acabo la colocación de carpeta asfáltica en el mencionado sector.



5. Moradores de la Cdla. El Bosque 2, sugiere que se concluya con el asfalto de las calles y se construya una cancha deportiva con cubierta para un área recreativa.

Está considerado dentro de la planificación de este año como es la colocación de carpeta asfáltica en las calles que se encuentran mejoradas; respecto a la cancha deportiva deberá direccionar la pregunta a la dirección correspondiente de proyectos.

Particular que le hago conocer a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente

Ing. Bismark Romero Paredes
DIRECTOR DE OO.PP.MM. (E)

c.c
Archivo





RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2019

PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA 2020, PARA RENDICION DE CUENTAS 2019

Ciudadanía realiza las siguientes preguntas:

1. Ciudadela 23 de Diciembre

¿Por qué no se han lastrado las vías, sobre todo la vía que hace el recorrido del bus, línea 4, además no se han instalado cámaras de seguridad, no se ha construido una casa comunal. Además solicitamos se coordine para que se realicen patrullajes y la limpieza de solares montosos?

Se ha trabajado en el lastrado con material de sub-base en diferentes sectores, cuya planificación abarcó calles prioritarias de la Cdla. 23 de Diciembre.



2. Cdla. Jardines de Conchales

¿Cuándo se arreglarán las calles ya que en invierno son un lodazal y en verano una polvareda.?

Se llevó a cabo la firma del contrato de mejoramiento vial, en el cual se incluyó el mejoramiento vial de la calle principal del sector como es la calle Fabián Espinoza.

Trabajos que ya están ejecutados.





3. Cdla. La Alborada Vía a Bellavista

¿Por qué no se ha rellenado ni se ha lastrado las calles habiendo realizado varias solicitudes, principalmente la calle del recorrido que hace el bus de la línea 4, así?

Se ha trabajado en el lastrado con material de sub-base en diferentes sectores, cuya planificación abarcó calles prioritarias de la Cdla. La Alborada.



4. Ciudadela El Bosque 2

¿Por qué no se ha concluido con el asfalto de las calles y el lastrado?

Lo que corresponde a la colocación de carpeta asfáltica, podemos indicar que están dentro de la planificación de este año las calles que se encuentran con mejoramiento vial y bordillo; también se ha llegado con el lastrado en calles prioritarias del sector del Bosque 2.





5. Ciudadela Santa Rosa

¿Por qué no se ha considerado el asfalto de todas las calles del sector.?

Se consideró un tramo de esta ciudadela en conexión con la Cdla. Cristo de Consuelo los trabajos de mejoramiento vial, trabajos que ya están ejecutados y de la misma manera están dentro de la planificación de colocación de carpeta asfáltica; el resto de calles se las incluirá dentro de un próximo proyecto de mejoramiento vial, si el estudio es viable.



6. Ciudadela Febres Cordero

¿Cuándo van arreglar las calles transversales y la 7 peatonal que se encuentran en mal estado, además se necesita se instale servicio de aguas lluvias?

Se ha llevado acabo el lastrado del ingreso de una de las calle principales del recorrido del bus urbano, las demás calles serán incluidas en los próximos trabajos de lastrado con material de Sub-base.





7. Sitio Estero Medina

¿Porque no se arreglan las calles en el sector y no se nos ayuda a la reconstrucción de la casa comunal para que los niños reciban sus clases.?

Se ha realizado los trabajos de mejoramiento vial y la colocación de carpeta asfáltica de varias calles del sector; lo que comprende a la casa comunal se está realizando la adquisición de materiales de construcción para el apoyo de su adecentamiento.



8. Cdla. José María Ollague

¿Porque no se ha terminado la casa comunal?

Se está realizando la adquisición de Materiales de construcción, para que así se pueda aportar a la comunidad con materiales.





Procesos de Regularización	
Dirección	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
Oficina	DIRECCIÓN DE MANEJO DE OBRAS PÚBLICAS
Proyecto	PROYECTO DE MEJORA DE OBRAS PÚBLICAS
Ubicación	SECTOR MIRAFLORES
Fecha	2014
Estado	EN EJECUCIÓN
Valor	1.000.000,00
Financiamiento	RECURSOS PROPIOS
Responsable	INGENIERO CIVIL
Observaciones	

9. Ciudadela Miraflores

¿Porque no se realiza ese trabajo en vista que se está deteriorando el cambio de tierra que hicieron?

Como puede observar en las fotografías que en este mencionado sector ya se han realizado los trabajos de mejoramiento vial por lo tanto serán considerados en la planificación de colocación de carpeta asfáltica las calles que se encuentren con bordillos.



10. Ciudadela El Nazareno

¿Porque no se ha rellenado y se lastrado las calles que aún faltan.?

Ya se han realizado varios trabajos de lastrado y se han considerado varias calles del sector El Nazareno.





11. Barrio Quito

¿Porque no se realizó en el año 2019 la construcción de la estación de bombeo para evacuar las aguas lluvias en época invernal.?

Su inclusión dependerá del presupuesto económico anual, y así el Departamento correspondiente o EMAPA elabore el proyecto destinado para los trabajos de la Estación de bombeo para este mencionado sector.

12. Sitio Byron-Parroquia Bellamaría

¿Cuando se va a incluir el asfaltado del ingreso al Sitio Byron, ya que el proyecto de alcantarillado ya fue socializado.?

Su inclusión dependerá de los recursos económicos que tengamos presupuestados para poderlos incluir en un proyecto de mejoramiento vial y así poder llevar acabo la respectiva colocación de carpeta asfáltica.

13. Ciudadela El Bosque 1

¿Por qué no se ha asfaltado la calle principal 8 de Diciembre y avenida El Bosque, no queremos que nos dejen para el año 2020 ya que es un foco de infección por el polvo y se exija la limpieza de solares?

Estos trabajos se los deberá realizar nuevamente como es la reconfiguración de la vía, debido al tiempo transcurrido y también se deberá realizar los trabajos de bordillos (el departamento correspondiente deberá incluirlos en el próximo proyecto de construcción de bordillos), para poder llevar acabo la colocación de carpeta asfáltica.

14. Ciudadela Vite Coronel





¿Porque no se han lastrado las calles que se encuentran en mal estado, se necesita que nos ayuden con la construcción de la casa comunal y un pequeño parque de recreación?

Se ejecutó un contrato de lastrado en el sector y de relleno de áreas verdes, con lo que respecta el área de recreación se debe direccionar al departamento correspondiente para su debida aprobación y creación del proyecto.



15. Ciudadela Nuevo País

¿Porque no se ha terminado los trabajos de lastrado en las calles E y F, además se coloque relleno en las áreas verdes.?

En este sector se consideró un tramo de la calle E, cual atraviesa al mencionado sector con lo que corresponde al mejoramiento vial y se pudo realizar el relleno respectivo de las áreas verdes.



16. Barrio Teniente Hugo Ortiz

¿Porque no se ha considerado en la planificación para que se continúe el arreglo de calles.; porque no se ha dado respuesta de la fecha para la maquinaria para el recapeo de las calles.?





Hasta la presente fecha se ha realizado la colocación de carpeta asfáltica en todas las calles que se encontraban con mejoramiento vial en todo el mencionado sector.



17. Ciudadela Quitumbe

¿Porque no se continúa con el relleno de las calles Loja, segunda transversal y avenida Quitumbe además relleno de callejones y áreas verdes.?

Se han considerados ciertas calles prioritarias del sector, debido al presupuesto que no se pudo abarcar, pero debido a una nueva solicitud que realizan sus moradores se los incluirá en un próximo proyecto de lastrado.



18. Ciudadela Anabolena

¿Hasta cuándo debemos esperar el lastrado de las calles principales donde hace el recorrido el bus de la línea 4.?

Se ha realizado el lastrado de las vías prioritarias por donde realiza el recorrido del bus urbano en el mencionado sector.





21. Ciudadela Nueva Esperanza

¿Cuándo asfaltan y hacen los bordillos para solucionar el problema de la calle principal asfaltada?

La calle principal de este sector como es la calle "E", que comprende desde la calle 15 de Octubre hasta la Vía a Jumón, ha sido intervenida con el mejoramiento vial de este año; A lo que respecta a los bordillos se deberá destinar a la dirección correspondiente para que este pedido sea incluido en un nuevo proyecto de construcción de bordillos.



22. Barrio Alfonso Grunahuer

¿Porque no se ha considerado la terminación de la casa comunal que hace cinco años se encuentra inconclusa?

Se está realizando la adquisición de Materiales de construcción, para que así se pueda aportar a la comunidad con materiales.





Proyecto de Inversión	Descripción de Inversión
001	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PÚBLICO DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN EL CANTÓN SANTA ROSA
002	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PÚBLICO DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN EL CANTÓN SANTA ROSA
003	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PÚBLICO DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN EL CANTÓN SANTA ROSA
004	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PÚBLICO DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN EL CANTÓN SANTA ROSA
005	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PÚBLICO DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN EL CANTÓN SANTA ROSA
006	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PÚBLICO DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN EL CANTÓN SANTA ROSA
007	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PÚBLICO DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN EL CANTÓN SANTA ROSA
008	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PÚBLICO DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN EL CANTÓN SANTA ROSA
009	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PÚBLICO DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN EL CANTÓN SANTA ROSA
010	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PÚBLICO DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN EL CANTÓN SANTA ROSA

23. Ciudadela La Alborada 2

¿Porque no se ha lastrado las calles de nuestra ciudadela ya que están en mal estado y no se puede caminar, ni el recolector de basura ingresa.?

Se ha realizado un lastrado en la calle principal, próximamente se incluirá las calles faltantes en nuevo proyecto.



24. Ciudadela Central

¿Cuando se van a realizar los trabajos pendientes sobre el mejoramiento de las calles del sector.?

En este sector se ha realizado el trabajo de mejoramiento vial en las calles Los Laureles, la cual se encontraba inconclusa, estos mismos trabajos se los incluirá en un próximo proyecto de colocación de carpeta asfáltica, luego de la construcción de bordillo.





Particular que le hago conocer a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Bismark Romero Paredes
DIRECTOR DE OO.PP.MM. (E)



c.c
Archivo





OBRAS RELEVANTES EN EL AÑO 2019

MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL SUELO A NIVEL DE BASE DE DIFERENTES CALLES DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.



❖ MONTO DEL CONTRATO :

\$ 776.162,25

REMODELACION DEL PARQUE DE BELLAMARIA DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.



❖ MONTO DEL CONTRATO :

\$ 338.045,5774





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR

**CONSTRUCCIÓN DE 3 CUBIERTAS CON ESTRUCTURA METALICA PARA
CANCHAS DEPORTIVAS UBICADAS EN: LA CIUDADELA EL PARAISO,
PARROQUIA URBANA DE PUERTO JELI Y EN LA CABECERA PARROQUIAL
DE LA PARROQUIA RURAL DE BELLAVISTA, DEL CANTON SANTA ROSA,
PROVINCIA DE EL ORO.**



❖ MONTO DEL CONTRATO :

\$ 338.045,5774

**REMODELACION DEL POLIDEPORTIVO JUAN AGUIRRE DE LA CIUDAD DE
SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.**



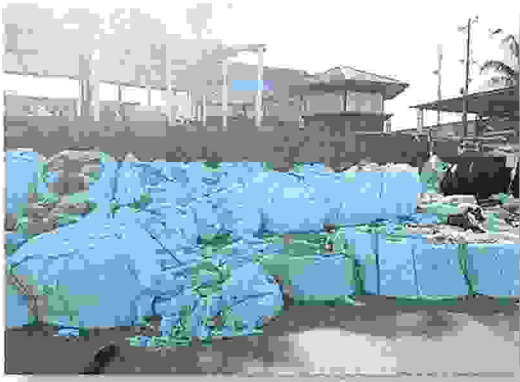
Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.:0760001070001



❖ MONTO DEL CONTRATO :

\$ 149.977,39

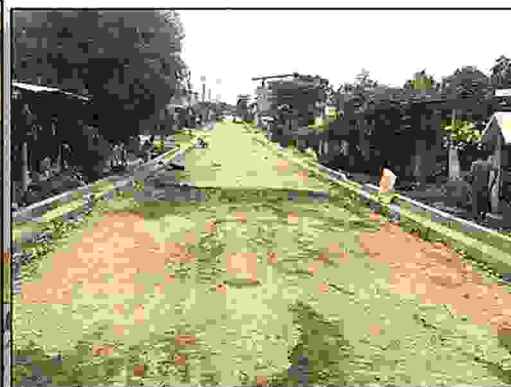
ALQUILER DE EXCAVADORA, INCLUYE SUMINISTRO DE SAQUILLOS Y TULAS PARA PROTECCIÓN DE LA ISLA JAMBELÍ, ZONA DE BALNEARIO.



❖ MONTO DEL CONTRATO EMERGENTE INC. IVA:

\$ 51856,00

CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CON CUNETAS Y ACERAS EN LOS BARRIOS TENIENTE HUGO ORTIZ, ATAHUALPA, ECUADOR, MARLENE NIETO Y CDLA. LOS HELECHOS DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.





- ❖ CONTRATO FIRMADO: 28 DE MARZO DEL 2019
- ❖ MONTO DEL CONTRATO : \$ 259.539,33
- ❖ PLAZO DE EJEUCION: 180 DIAS CALENDARIO

CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CON CUNETAS EN LOS BARRIOS: PRIMERO DE ENERO, LOS HELECHOS, LAS PALMERAS, TENIENTE HUGO ORTIZ, NAZARENO, 10 DE AGOSTO, EL BOSQUE 1, LOT. GIRASOLES, CHILLA, JARDINES DE CONCHALES, CRISTO DEL CONSUELO, DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.



- ❖ CONTRATO FIRMADO: 29 DE OCTUBRE DEL 2019
- ❖ MONTO DEL CONTRATO : \$ 262.415,37410
- ❖ PLAZO DE EJEUCION: 90 DIAS CALENDARIO





DESAZOLVE DEL RÍO SANTA ROSA DESDE LA ABSCISA 5+000 HASTA
ABSCISA 5+000 PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES, ANTE LA
EVENTUALIDAD DEL FENÓMENO DEL NIÑO 2019, DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.



- ❖ CONTRATO FIRMADO: 29 DE OCTUBRE DEL 2019
- ❖ MONTO DEL CONTRATO : \$ 535.737,15
- ❖ PLAZO DE EJEUCION: 90 DIAS CALENDARIO

ADECENTAMIENTO DE ÁREAS VERDES CON JUEGOS INFANTILES EN
VARIOS SECTORES DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.



- ❖ CONTRATO FIRMADO: 19 DE DICIEMBRE DEL 2019
- ❖ MONTO DEL CONTRATO : \$ 127.553,13
- ❖ PLAZO DE EJEUCION: 120 DIAS CALENDARIO



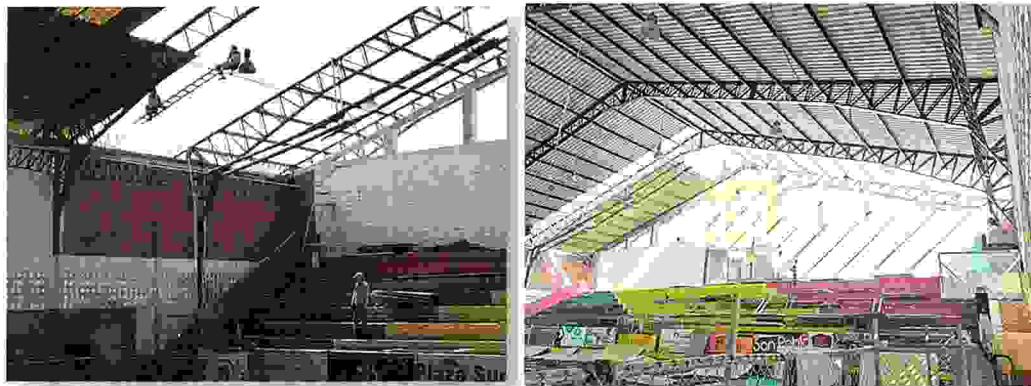


MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LOS PARQUES SIMÓN BOLÍVAR, PARQUE INFANTIL Y A LA MADRE, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y PRIMERO DE MAYO.



- ❖ CONTRATO FIRMADO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2019
- ❖ MONTO DEL CONTRATO : \$ 133.819,968
- ❖ PLAZO DE EJEUCION: 60 DIAS CALENDARIO

CAMBIO DE CUBIERTA, MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA Y ADECUACIÓN DE BAÑOS DEL COLISEO DE DEPORTES SANTA ROSA, DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.



- ❖ CONTRATO FIRMADO: 19 DE DICIEMBRE DEL 2019
- ❖ MONTO DEL CONTRATO : \$ 84.730,90
- ❖ PLAZO DE EJEUCION: 60 DÍAS CALENDARIO





**LASTRADO DE CALLES DE DIFERENTES SECTORES DEL CANTON
SANTA ROSA PROVINCIA DE EL ORO.**



- ❖ CONTRATO FIRMADO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2019
- ❖ MONTO DEL CONTRATO : \$ 133.819,968
- ❖ PLAZO DE EJEUCION: 60 DIAS CALENDARIO

**MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL SUELO A NIVEL DE BASE DE
DIFERENTES SECTORES DEL CANTON SANTA ROSA.**



- ❖ CONTRATO FIRMADO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2019
- ❖ MONTO DEL CONTRATO : \$ 600.157,6072
- ❖ PLAZO DE EJEUCION: 180 DIAS CALENDARIO

Particular que le hago conocer a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente

Ing. Bismark Romero Paredes
DIRECTOR DE OO.PP.MM. (E)



c.c
Archivo

Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**

PRESUPUESTO

El GAD Municipal de Santa Rosa, para el año 2019, cuenta con un Presupuesto que asciende a \$ 23'870.808,64 dólares, el mismo que fue aprobado por el Concejo en dos sesiones, la primera el 02 de agosto y la segunda el 08 de agosto del 2019.

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
INGRESOS			
CORRIENTES	7'322.540,72	5'707.360,20	77,94
INGRESOS DE CAPITAL	8'872.545,99	6'875.447,41	77,49
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	7'675.721,93	5'322.332,21	69,34
TOTAL	23'870.808,64	17'905.139,82	75,01%

Del valor codificado con relación al devengado se ha cumplido un 75,01%

RESUMEN DE GASTOS EJECUTADOS DEL AÑO 2019

La asignación inicial para gastos del presupuesto 2019, nos da como resultado el presupuesto codificado de \$ 23'870.808,64 dólares, del cual se ha ejecutado un 78,41% del total del presupuesto asignado para el año 2019.

GRUPO DE GASTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	%
GASTOS EN CORRIENTE	5.325.169,69	4.186.159,64	78,61%
GASTOS INVERSIÓN	9.241.340,82	5.554.419,95	60,10%
GASTO CAPITAL	429.802,65	102.284,19	23,80%
AMORTIZACIÓN DEUDA	8.874.495,48	8.873.799,10	99,99%
TOTAL	23.870.808,64	18.716.662,88	78,41%





COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2018.

Entre los compromisos adquiridos en la Rendición de Cuentas periodo 2018, la ciudadanía realizó las sugerencias que a continuación detallo:

Compromiso 1.

Señor segundo Espinoza presidente del consejo barrial de la Cdla. Central, solicitó se notifique a los dueños de solares vacíos para que los mantengan limpios.

Compromiso 2.

Lcda. Guillermina Cortez presidenta del consejo barrial la Alborada 1, exige notificar a los dueños de solares su limpieza y mantenimiento.

Respaldo jurídico.

Ordenanza sustitutiva que reglamenta el uso y espacio de la vía pública en el cantón Santa Rosa.

Artículo 40.- Solares vacíos y abandonados.



RESPUESTA

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

- 1.- Identificación del problema solar montoso.
- 2.- Notificación al propietario del predio
- 3.- 10 días para responder por este hecho
- 4.- Con la presentación o rebeldía se abre el termino probatorio por diez días y culminado este plazo resolvemos con la sanción pecuniaria.



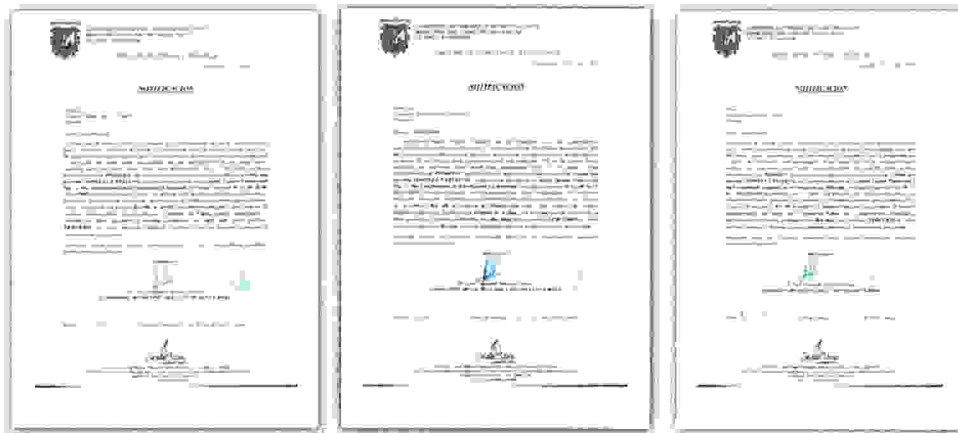


Pero en caso de presentarse de manera inmediata se le hace firmar una acta de compromiso para realizar la limpieza en tres días, relleno en 90 días y el cerramiento de bloque o ladrillo en 90 días, dependiendo de la situación económica del compareciente.

RESPUESTA

CIUDADELA LA ALBORADA 1

Se realizaron 25 notificaciones para limpieza de solares montosos.



Respuesta.

Se realizó la Limpieza de Solares





PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, PARA LA RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2019.

Pregunta.

¿Qué acciones se han ejecutado para la limpieza de solares montosos en la Ciudadela 23 de Diciembre?

Respuesta:

Se realizó un trabajo con la inspectora Kerly Guamán Márquez, donde se llegó a notificar a 18 solares, para que cumplan con la limpieza de sus predios, teniendo en espera 10 para realizar el trámite administrativo.



Pregunta:

¿Por qué no se ha exigido la limpieza de solares baldíos en la Ciudadela El Bosque 1?

Respuesta:

Los trabajos realizados por Kerly Guamán Márquez y Arturo Jiménez Oyola, en este sector, y la forma de llegar a cada propietario de solar, se utilizaron los siguientes medios de comunicación: guía telefónica, redes sociales, WhatsApp y Facebook, para su limpieza y relleno.





Pregunta:

¿Por qué no se ha exigido la limpieza de solares baldíos en la Ciudadela La Alborada?

Respuesta:

Los inspectores Tirone Moncayo Piure y Francis González Guerrero. Se encargaron de realizar las notificaciones en este sector, llegando a 24 propietarios de solares y 3 procedimientos administrativo sancionados.



Respaldo Jurídico.

Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el uso y espacio de la vía pública en el cantón Santa Rosa.

Artículo 40.- Solares vacíos.- los solares sin cerramiento o que estuviesen en evidente estado de abandono, o los que teniendo cerramiento estén afectando al vecindario, perjudicando la salud en razón de los olores que emanen, porque están siendo ocupados para fines indebidos o por maleza o inseguridad habida, el propietario o arrendatario o posesionario o quien por cualquier título tenga acceso a dicho bien inmueble previo a las respectivas notificaciones, Realizara la limpieza o relleno de su predio.

ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS EN EL PERIODO 2019

Se realizó la coordinación con el Dpto. de Avalúos y Catastro y Registro de la Propiedad para establecer el nombre de los propietarios de los solares montosos, así como también la exigencia de las veredas del cantón dejarlas libres de maleza, los propietarios que no realizaban los adecentamientos respectivos, los inspectores de la comisaria procedían a la limpieza y los cobros por los trabajos se le adjudicaban al propietario.





Coordinación con el Dpto. de Gestión Ambiental, se realiza el control de las actividades comerciales, industriales y domésticas, que pueden generar impacto ambiental, exigiendo además a quienes ejercen actividades comerciales la presentación de los estudios de impacto ambiental o licencia ambiental previo al otorgamiento de las patentes municipales.



Se realiza controles en diferentes sectores del cantón Santa Rosa, con el fin de mantener libre los espacios públicos, por materiales de construcción, y la prohibición de batir mezcla en la calzada, esto conllevó a multar económicamente a las personas que contravienen la ordenanza Municipal.



Con el fin de otorgar el derecho al peatón, y pueda transitar por la vía pública libremente, se realizó acercamientos con diferentes locales comerciales, cuyo objetivo es no sacar a los soportales y veredas los mobiliarios de venta, otorgándole 70 cm, para exhibir sus mercaderías y a partir del año 2021 tendrá que mantener todo al interior de su establecimiento comercial, amparados en la ordenanza municipal.





Peso y calidad del producto.

Art.- 57.- regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas , que se desarrollan en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad. Regulamos y controlamos el peso y calidad del producto. 30 locales notificados y 2 clausurados.



Atentamente,

Abog. Mauricio Banguera Verdesoto
**DIRECTOR DE JUSTICIA
Y VIGILANCIA GAD MUNICIPAL (E)**





A. PREGUNTA : ¿ PORQUE NO SE HA CONSIDERADO AL SECTOR PARA INSTALAR CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, PESE QUE SE HA LEGALIZADO POR MEDIO DE OFICIO?.

B., RESPUESTA.

- ❖ EN AÑOS ANTERIORES SE ORGANIZO 3 COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- ❖ SE CAPACITO 15 HORAS CON LA POLICÍA NACIONAL.

ESTÁN INCLUIDOS TRES PUNTOS PARA INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN EL «PROYECTO ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA COMPATIBLES AL ECU911, PARA LOS BARRIOS, DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO».

19	CÁMARA TIPO DOMO	B. TNTE ORTIZ. LOJA Y TERESA ARCAJA	POSTE	9617686	614815	870
20	CÁMARA TIPO DOMO	B. TNTE. ORTIZ, CASA COMUNAL	POSTE DE LUZ ESQ.	9617680	614505	867
21	CÁMARA TIPO DOMO	B.TNE ORTIZ POLIDEPORTIVO	POSTE DE LUZ	9617902	614362	869
23	CÁMARA TIPO DOMO	B. TNTE ORTIZ (TANQUE DE AGUA) Frente chongo	POSTE DE LUS	9617178	614484	879
26	CÁMARA TIPO DOMO	CDLA 23 DE DICIEMBRE	POSTE DE LUZ	9615293	615230	875
27	CÁMARA TIPO DOMO	CDLA. ALBORADA VÍA BELLAVISTA	POSTE DE LUZ.	9615053	614520	876

3. BARRIÓ 29 DE NOVIEMBRE.



DISPOSITIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES BARRIOS RELACIONADO.

1.- JARDINES DE CONCHALES.

a. PREGUNTA: ¿PORQUE NO SE HAN DADO ATENCIÓN A LA ILUMINACIÓN, E INSTALACIÓN DE CÁMARAS Y SIRENAS?

b. RESPUESTA:

- AL SEÑOR JOSÉ SIMBALA SE ENTREGO UN KIT DE ALARMAS DE SEGURIDAD, CUANDO FUE PRESIDENTE DEL BARRIO Y,
- SE HA REALIZADO CHARLAS DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y MOTIVAR LA ORGANIZACIÓN, EN EL THE STAR.

2. BARRIO TNTE. ORTIZ.



DISPOSITIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES BARRIOS RELACIONADO.

1.- JARDINES DE CONCHALES.

a. PREGUNTA: ¿PORQUE NO SE HAN DADO ATENCIÓN A LA ILUMINACIÓN, E INSTALACIÓN DE CÁMARAS Y SIRENAS?

b. RESPUESTA:

- AL SEÑOR JOSÉ SIMBALA SE ENTREGO UN KIT DE ALARMAS DE SEGURIDAD, CUANDO FUE PRESIDENTE DEL BARRIO Y,
- SE HA REALIZADO CHARLAS DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y MOTIVAR LA ORGANIZACIÓN, EN EL THE STAR.

2. BARRIO TNTE. ORTIZ.



A. PREGUNTA : ¿ PORQUE NO SE HA CONSIDERADO AL SECTOR PARA INSTALAR CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, PESE QUE SE HA LEGALIZADO POR MEDIO DE OFICIO?.

B., RESPUESTA.

- ❖ EN AÑOS ANTERIORES SE ORGANIZO 3 COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- ❖ SE CAPACITO 15 HORAS CON LA POLICÍA NACIONAL.

ESTÁN INCLUIDOS TRES PUNTOS PARA INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN EL «PROYECTO ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA COMPATIBLES AL ECU911, PARA LOS BARRIOS, DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO».

19	CÁMARA TIPO DOMO	B. TNTE ORTIZ. LOJA Y TERESA ARCAAYA	POSTE	9617686	614815	870
20	CÁMARA TIPO DOMO	B. TNTE. ORTIZ, CASA COMUNAL	POSTE DE LUZ ESQ.	9617680	614505	867
21	CÁMARA TIPO DOMO	B.TNE ORTIZ POLIDEPORTIVO	POSTE DE LUZ	9617902	614362	869
23	CÁMARA TIPO DOMO	B. TNTE ORTIZ (TANQUE DE AGUA) Frente chongo	POSTE DE LUS	9617178	614484	879
26	CÁMARA TIPO DOMO	CDLA 23 DE DICIEMBRE	POSTE DE LUZ	9615293	615230	875
27	CÁMARA TIPO DOMO	CDLA. ALBORADA VÍA BELLAVISTA	POSTE DE LUZ.	9615053	614520	876

3. BARRIÓ 29 DE NOVIEMBRE.



a. **PREGUNTA:** ¿PORQUE NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL PEDIDO DE CÁMARAS?

b. **RESPUESTA:** SE HA REALIZADO EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y YA ESTA CONSIDERADO EN EL PROYECTO DE CÁMARAS EN LOS LUGARES QUE SE CITA:

ORD.	DESCRIPCION	LUGAR	REFERENCIA	LONGITUD	LATITUD.	
1	CÁMARA TIPO DOMO	PUERTO PITAL.	TUBO DE LUZ	9620201	615234	
2	CÁMARA TIPO DOMO	A 60 MTS DEL PUENTE VIA A MACHALA	POSTE DE LUZ.	9620186	614840	
3	CÁMARA TIPO DOMO	REDONDEL DEL PESCADOR.	POSTE DE LUZ	9619896	614860	
4	CÁMARA TIPO DOMO	EN EL BARRIO 29 DE NOVIEMBRE FRENTE AL SUBCENTRO	POSTE DE LUZ.	9619907	615000	
5	CÁMARA TIPO DOMO	REDONDEL DEL MONUMENTO A KAISER.	POSTE DE LUZ A INSTALARSE	9620198	614230	
6	CÁMARA TIPO DOMO	CAMAL MUNICIPAL	POSTE DE LUZ.	9620986	612428	853
7	CÁMARA TIPO DOMO	REDONDEL VÍA A JUMÓN. MONUMENTO AVIÓN.	POSTE DE LUZ A INSTALARSE/LETRERO	9618346	613644	857

4. PARROQUIA PUERTO JELI.



a. PREGUNTA: ¿QUE SE ESTA HACIENDO POR LA INSEGURIDAD QUE ESTAMOS VIVIENDO EN EL SECTOR?

b. RESPUESTA: SE HA REALIZADO UNA ASAMBLEA COMUNITARIA ANTES DE LA PANDEMIA



c.- El 14 de Julio se ejecuta el proyecto de instalación de nueva Cámara en Puerto Jeli. en apoyo a los negocios, turistas y reducir los índices delictivos y garantizar al fomento gastronómico

5.- BARRIO 23 DE DICIEMBRE.

a.-PREGUNTA. ¿ PORQUE NO SE HAN INSTALADO CÁMARAS DE SEGURIDAD?.

b. RESPUESTA:



ESTA REALIZADO EL LEVANTAMIENTO GEO REFERENCIAL PARA EL PROYECTO DENTRO DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA LOS BARRIOS.

ORD	DESCRIPCIÓN	LUGAR	REFERENCIA	LONGITUD	LATITUD	
01	CÁMARA TIPO DOMO	CDLA. 23 DE DICIEMBRE	POSTE DE LUZ	9615293	615230	

5. CIUDADELA PALMERAS.

a.- **PREGUNTA:** ¿INSEGURIDAD?

b.- **RESPUESTA:** NO EXISTE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA LA ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FALTA DE INTERACCIÓN CON EL UPC EXISTENTE EN LA COMUNIDAD POR PARTE DE LOS MORADORES.



Desde la instalación del UPC en la ciudadelas Palmeras, no existe la participación de la comunidad ni se ha organizado en la conformación del comité de seguridad ciudadana.

6.-PROYECTO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN LOS BARRIOS QUE SE DETALLAN



	DIRECCION	NUMERO DE PROYECTO		OBSERVACIONES
CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA	CALLE COLÓN Y EL ORO FRENTE AL PARQUE A LA MADRE	3213994	Poste, Cámara, instalada con fibra óptica, energía	En funcionamiento
CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA	AV. SIXTO DURAN BALEN Y FÉLIX VEGA DÁVILA (JARDÍN CRUZ GARCÍA)	3214050	Poste, Cámara, instalada con fibra óptica, energía	En funcionamiento
CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA	AV. QUITO Y CALLE EDMUNDO CHIRIBOGA FRENTE AL PARQUE CALDERÓN	3214714	Poste, Cámara, instalada con fibra óptica, energía	En funcionamiento



CÁMARAS EN LA AV. QUITO Y EDMUNDO CHIRIBOGA.



CÁMARAS EN LA CALLE COLON Y EL ORO

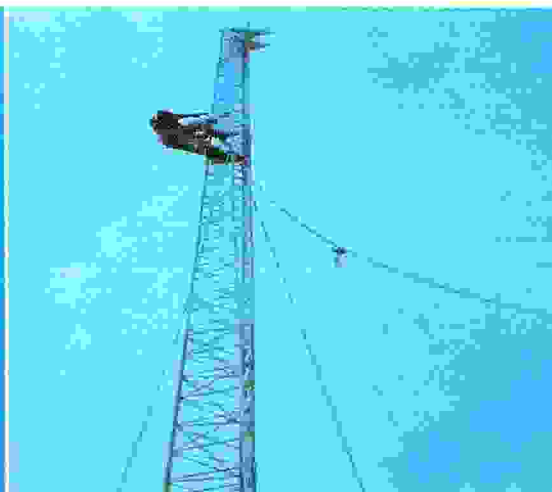


CÁMARA INSTALADA EN LA AV. SIXTO DURAN BALLEN Y FÉLIX VEGA DÁVILA-

CÁMARAS INSTALADAS EN EL ARCHIPIÉLAGO DE JAMBELI EN LAS ISLAS CASITAS Y HUACAS.



CÁMARA INSTALADA EN LA ISLA HUACAS.



CÁMARA INSTALADA EN LA ISLA CASITAS



ISLA COSTA RICA.



EN LA ISLA COSTA RICA SE HA REALIZADO EL MANTENIMIENTO y REPARACIÓN DE LAS TORRES EN UN 50% DONDE ESTA INSTALADA LA CÁMARA DEL ECU911, AUN SE ENCUENTRA PENDIENTE EL RESTO.

Ante el aumento de incidencia delictiva en el año 2021 se elaborará un proyecto de cámaras de video vigilancia beneficiando a más de 60 barrios y parroquias rurales que serán instaladas en las zonas críticas de mayor incidencia delictiva.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL 2019. MÁS SOBRESALIENTES.

1).- 02 DE AGOSTO DEL 2019. (SITIO LA QUEBRADA).



2 de agosto del 2019, se realizó una reunión con la participación de la policía nacional en el sitio LA QUEBRADA, de la parroquia la Victoria, de tratar sobre los problemas del sitio y ciertos propietarios de las haciendas traen gente de otros lugares sin considerar los riesgo de seguridad para la comunidad.

2).- 27 DE JUNIO DEL 2018. (SITIO RIO NEGRO).



Asamblea comunitaria en el sitio Río Negro, perteneciente a la parroquia la Victoria. Con la participación de las autoridades, con la finalidad de realizar un Diagnostico situación de inseguridad y a la vez se realiza charlas preventivas Por parte de la policía nacional.

3).- EL 17 DE JUNIO DEL 2019. PARROQUIA LA VICTORIA.



Asamblea del Comité de Seguridad Ciudadana de la parroquia LA VICTORIA, con la finalidad de tratar sobre los problemas de inseguridad que esta afectando al algunos lugares y sitios que pertenecen a la Parroquia.

4).- 14 AGOSTO DEL 2019. VEGA RIVERA AGOSTO DEL 2019.



Reunión en el sitio VEGA RIVERA, coordinando con la policía nacional, dirigentes del sitio y la comunidad con la finalidad de realizar diagnóstico situacional y conocer sobre la incidencia delictiva del sector.

5).- 08 JUNIO 2019. CIUADELA LA ALBORADA (NUEVO SANTA ROSA).



Reunión d en la ciudadela Alborada con la participación de los directivos y 30 personas de la comunidad, cuya finalidad de tratar sobre la incidencia delictiva y consumo de sustancias psicotrópicas.

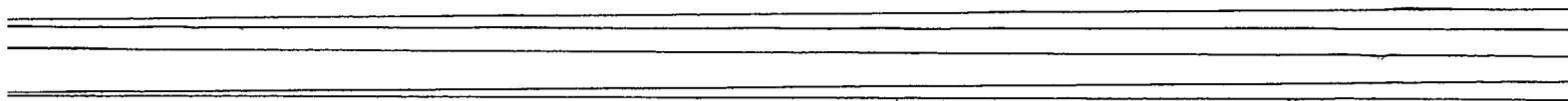
6).- 17-ABR-2019. CIUDADELA FEBRES CORDERO.



EL 17 de abril del 2019, reunión en la ciudadela Febres Cordero con la participación de las ciudadelas Anabolena, Alborada y 23 de Abril, tratar sobre inseguridad ciudadana y el problema del Amanecedero.

7).- CIUDADELA 18 DE NOVIEMBRE.2019.

determinado que podermos aprovechar las torres de la Comunidad y en la otra isla la torre de la Armada.





COMPROMISO: 11

Lcdo. Yotty Borja Cruz gestor cultural sugiere que la cultura sea prioridad en éste periodo 2019, que se dé atención a los gestores culturales.

RESPUESTA

Se dará prioridad a los Gestores Culturales, Grupos Sociales y a las Organizaciones encargadas de fomentar la cultura en sus distintos escenarios, a través de los proyectos y programas culturales de Gad Municipal.

Unos de los programas relevantes que se realizó en el mes de agosto, fue el Pregón de inicio de las fiestas Patronales de nuestro cantón, donde fueron invitados todos los Gestores Culturales para que participen activamente de este evento cultural.

El Gad Municipal también como apoyo a los Gestores Culturales colaboró con la Amplificación, vallas metálicas y con el Plan de Contingencia para la realización de las COMPARSAS que estuvieron organizadas por los Gestores.

RESPUESTA

Reuniones en la que se invitaron a los Gestores Culturales para tratar actividades por las fiestas patronales del mes de agosto.





RESPUESTA

Participación de algunos grupos culturales de nuestro cantón y la provincia en el pregón de fiestas patronales



RESPUESTA

Participación de algunos grupos culturales de nuestro cantón y la provincia en el pregón de fiestas patronales



PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA

Pregunta N° 36

¿Por qué no se capacita a las personas con discapacidad a través del SECAP?

EL GAD Municipal de Santa Rosa tiene un convenio firmado con el MIES que beneficia a 150 personas con discapacidad, en el convenio no está considerada la capacitación con el SECAP, pero continuamente brindamos capacitaciones en temas relacionados con hábitos de higiene, alimenticios, salud nutricional, psicológica, ocupacional, ejercicios de relajación, juegos recreativos y controles médicos, logrando que el adulto mayor mantenga un buen estado emocional y activo.





**Control médico a los usuarios del proyecto salud ocupacional GADM.
Santa Rosa**



**Control médico, odontológico y valoración nutricional en coordinación
con el ministerio de salud pública.**



**Capacitación permanente sobre hábitos de higiene y alimentación en
sus respectivas unidades de atención**





PARTICIPACIÓN DE EVENTOS SOCIALES



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS

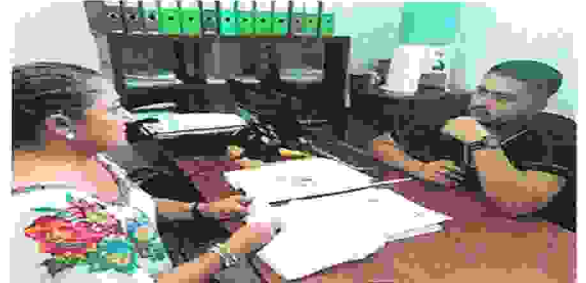


ATENCIÓN DOMICILIARIA





COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Pregunta N° 37

Por qué en el centro de atención de los adultos mayores no se entregan refrigerios como en otras ciudades y se dota de mesas para poder trabajar?

Respuesta:

El GAD Municipal de Santa Rosa viene ejecutando el Proyecto Adulto Mayor "LA VIDA ES BELLA" que beneficia a 225 personas mayores de 65 años de edad desde el año 2012 en convenio con el MIES, y al asumirlo en el año 2019 como municipio no se entregan refrigerios en observancia a la Ley. Además todas las Unidades de Atención cuentan con mobiliario.





AREA COGNITIVA

Estimular las diferentes funciones cognitivas como la atención, concentración, memoria, razonamiento lógico.



ESTIMULACIÓN FÍSICA



Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS.



DIA DEL PADRE DEL ADULTO MAYOR DIA DE NAVIDAD





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR

UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA

PROCESO ELECCIONARIO 2019

ELECCIÓN DE 14 CONSEJOS BARRIALES, SITIALES Y
PARROQUIAL URBANO.

BARRIO 24 DE MAYO, CDLA. LOS HELECHOS, QUITUMBE, 24 DE JUNIO,
NUEVA ESPERANZA, REINA DEL CISNE, JARDINES DE CONCHALES,
SAN MARCOS, LA ALBORADA, SAN FRANCISCO, NUEVO PAIS, SITIO
SAN CARLOS Y BIRON, PARROQUIA URBANO SATÉLITE SAN
FRANCISCO DE JUMÓN.



Dirección: José María Dilague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C. 0760001070001



POSESIÓN DE 11 CONSEJOS BARRIALES, 2 CONSEJOS RECINTALES Y 1 CONSEJO PARROQUIAL URBANO, PERÍODO 2019 AL 2021. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR

**CAPACITACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL EN
DIFERENTES SECTORES DONDE SE ELIGIRA EL CONSEJO BARRIAL Y
SITIAL DEL CANTÓN SANTA ROSA.**



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelló
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
RUC: 0760001070001



**CAPACITACIÓN Y POSESIÓN DE LAS DIFERENTES JUNTAS
ELECTORALES QUE FUERON ELEGIDAS PARA LA ELECCIÓN DE LOS
CONSEJOS BARRIALES**

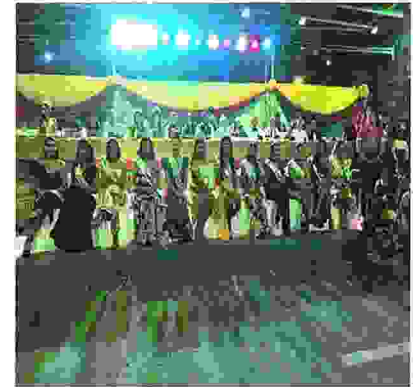




UNIDAD DE CULTURA Y DEPORTE

INFORME DETALLADO DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EJECUTADOS POR LA UNIDAD DE CULTURA DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019, ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE:

Se invitó a los Gestores Culturales del cantón para que participen en el Pregón Nocturno de Fiestas denominado "Santa Rosa la Ciudad de Todos" donde participaron varios grupos como: Colegio Ismael Pérez Pazmiño, Cristhian Dance Studio, La Escuela de Danza y Modelaje de Cristhel y Gyslaine Cobos, Grupo Intiñan, Grupo de Miriam Cobos, Grupo del GAD Municipal de Santa Rosa, Grupo de Pepe Dance, Grupo Impacto Juvenil, varios grupos de Machala e instituciones públicas y privadas de la localidad.



FERIA DE MANUALIDADES



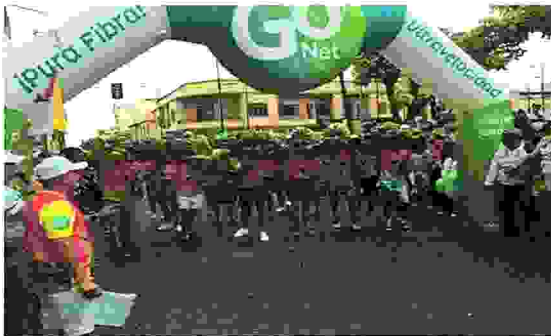


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR

RECITAL DE MUSICA con la participación de varios grupos de la localidad y solistas.



Tradicional **MARATON DEL BANANERO**, un justo homenaje al trabajador bananero de la Provincia, contamos con la participación de 17 haciendas, 33 participantes junto a los representantes de los auspiciantes (COOPAC, DIDENT, GONET, Familia Sánchez, Preámbulo).



ELECCIÓN DEL REY CAMARÓN EN PUERTO JELI, se invitó a varios Gestores Culturales para que presenten a sus grupos y artistas durante el día: Cristhian Dance Studio, Michael Reyes y su grupo Impacto Juvenil, 8 artistas de la Escuela de Canto del GAD Municipal de Santa Rosa e invitados especiales.



Dirección José María Ollagüe entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos 2943-163 - Fax 2943-131
R U C. 0760001070001



DESFILE CÍVICO-ESTUDIANTIL-MILITAR con el Gestor Cultural Yoty Borja Cruz, delegado del Distrito Educativo.



FESTIVAL DE VILLANCICOS con la participación de 5 Escuelas con sus respectivos coros de 30 alumnos cada una, acompañados por la Banda Infanto Juvenil del GAD Municipal de Santa Rosa.



A partir de la nueva administración desde el 15 de mayo del 2019 con el Ingeniero Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón Santa Rosa ha dado **apertura** a nuestros eventos a varios Gestores Culturales con sus grupos y artistas que gustan del arte, del canto y la danza, pero sobre todo salir dentro y fuera del cantón como es el caso de:

Cristian Dance Studio, participo con su grupo en varias ocasiones en el Pregón de Fiestas organizada por la Prefectura y al Pregón de Fiestas en la Ciudad de Pasaje, al Sitio Byron y a la Parroquia La Avanzada en sus fiestas.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR



PROYECTO DE DISCAPACIDAD CONVENIO DEL GADM.SR – MIES MODALIDAD

ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTON SANTA ROSA AÑO 2019

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

El Proyecto de Discapacidad brinda atención a 150 usuarios en los que están inmersos, jóvenes, adultos y adultos mayores, con algún tipo de discapacidad, la misma que se viene brindando en el **HOGAR Y LA COMUNIDAD**, este servicio está orientado a personas con discapacidad, los mismos que su grado de discapacidad, Intelectual, física sensorial o por situación Geográfica o Económica no puedan acceder los servicios a otros centros de atención.

Aporte MIES \$58.403,40

Aporte GADM - SR \$30.506,00

Total de INVERSIÓN \$88.909,40



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C 0760001070001



PROYECTO DE PROTECCION ESPECIAL EN CONVENIO MIES

MODALIDAD: ERRADICACION PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTIL

El servicio se ejecuta con un equipo multidisciplinario que cuenta con capacidades técnicas para brindar atención integral, fortalecimiento familiar y comunitario de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y mendicidad.

INVERSION ANUAL DEL PROYECTO AÑO 2019

APORTE MIES		\$ 81.026,56
APORTE GADM-SR	+	\$30.000,00

TOTAL DE INVERSION....		\$ 111.026,56

=====

POBLACION ATENDIDA

- Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil, de familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano Variable y Crédito de Desarrollo Humano
- Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil y mendicidad, usuarios del servicio de erradicación del trabajo infantil 2018.
- Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil peligroso: pesca, agricultura, minas, comercio informal, reciclaje y mendicidad.







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR



Dirección José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web www.santarosa.gob.ec - Correo Electrónico sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C. 0760001070001



ENTREGA DE KIT EDUCATIVO A 160 NIÑOS, NIÑAS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO ETI CONVENIO MIES – GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA POR PARTE DEL GADM SANTA ROSA





**UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL "DRA. MARLENE NIETO DE ESPINOZA"
DEL GADM DEL CANTON SANTA ROSA**

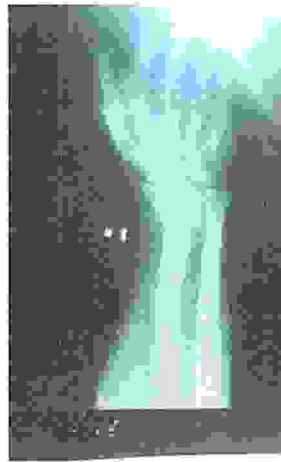
En la Unidad de Servicio Social Dra. Marlene Nieto de Espinoza brindamos los siguientes servicios para la comunidad:

TERAPIA FÍSICA:

Se atendieron a 5.435 Pacientes Niños /as, Adultos, Adultos Mayores durante el 2019 con todo tipo de problemas **OSTEOMIOARTICULAR** con o sin Diagnóstico o tratamiento, brindando un servicio a través de Fisioterapia que es una rama de la Medicina que se enfoca en la reparación y restauración de la movilidad física de los pacientes que han sufrido algún tipo de trauma físico.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS







FISIOPEDIATRIA

Se ocupa del tratamiento y cuidado de los recién nacidos, niños y adolescentes que presentan alteraciones congénitas (espina bífida, agenesias, etc.) que afectan a su desarrollo o deficiencias motoras de origen neuromuscular (parálisis cerebral, síndrome X frágil, etc.)



COOPERACIÓN EN SERVICIOS GRUPO DE JUBILADOS SANTA ROSA





ARENOTERAPIA: Se atendieron a 53 Pacientes en este sistema de terapia a través de arena de mar en la cual se atiende patologías motrices.



PISCINA: existe dos Piscinas en las cuales asistieron 78 personas que dentro de su tratamiento este prescrito la utilización del Agua como agente curativo

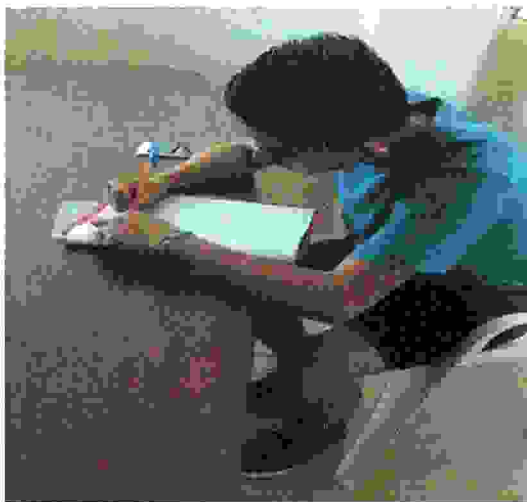




TERAPIA RESPIRATORIA: específicamente se realiza **NEBULIZACIONES** brindando únicamente el equipo y el apoyo profesional.



TERAPIA PSICOLOGICAS: se da atención Psicoterapéutica a Adolescentes y Adultos con todo tipo de Patología Psicológica durante el año 2019.





AREA Psi SENSOMOTORA:



El desarrollo sensorial constituye el canal por donde el niño recibe la información de su entorno (colores, formas, olores, sabores, sonidos) y de su propio cuerpo (sensación de hambre, de frío, de posiciones del cuerpo en el espacio, etc.). A partir de esta información, el niño podrá dar respuestas adaptadas a las condiciones del medio o del entorno, es decir, realizará acciones inteligentes.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Brindamos otros servicios tales como colocación de vía intramuscular, y toma de signos vitales.

Horarios: todos los servicios se realizan de lunes a viernes en horarios de 08:00 -12:00 y de 14:00 a 18:00pm, se atiende según hora de llegada todo servicio es totalmente gratuito no se suministran tickets ni se reserva turno.

CHARLAS INFORMATIVAS PARA LA SALUD

Durante el año 2019 se realizaron un total de 5 charlas informativas en diferentes temas relacionados con la salud, impartidos por profesionales del Ministerio de Salud Pública y de Consultorios Particulares, las temáticas fueron:

- Higiene bucal
- Hipertensión
- Hábitos de aseo
- Limpieza adecuada de manos etc.





1. CAMPAÑAS MEDICAS

Prevenir antes que curar, esa debe ser la consigna de cada persona para el cuidado de su salud, a fin de evitar factores de riesgo que nos pueden llevar a padecer alguna enfermedad. Debemos promover un estilo de vida sana física y mental.

Por tal razón se realizaron 2 Campañas Medicas en las Parroquias de Torata y la Isla Costa Rica donde se atendieron a 184 personas en Cooperación con el Ministerio de Salud Pública, Departamento de Salud Ocupacional del Gad Municipal de Santa Rosa en la cual se realizaron atenciones en Pediatría, Odontología, Medicina General, Fisioterapia, Ginecología además de la entrega de Medicamentos.





CAMPAÑAS VISUALES

Uno de los sentidos más importante es la visión. La mayoría de las personas confía en sus ojos para ver y dar sentido al mundo que los rodea. Sin embargo, algunas enfermedades de estos pueden conducir a pérdida de la visión, por lo que es importante identificar y tratar estas enfermedades lo antes posible.

Se realizó en el mes de Mayo y Noviembre del 2019 una campaña medica en Convenio con el Centro Óptico Visual de la ciudad de San Camilo de Quevedo con la óptica "AMIGO" la cual consistía en:

- Examen visual computarizado completamente gratuito
- Lentes de Lectura y descanso gratuitos para Adultos Mayores
- Todo tipo de lentes con el 50% de descuento para el público en general



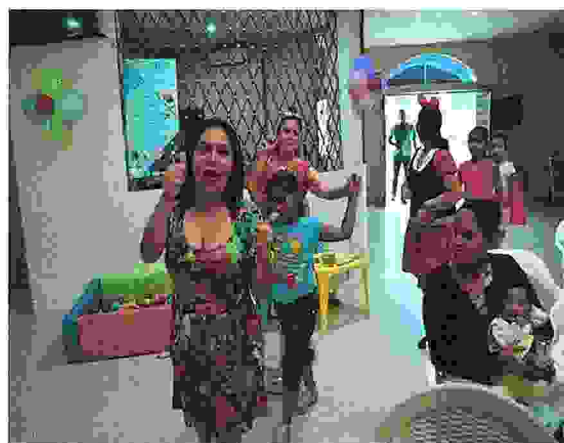
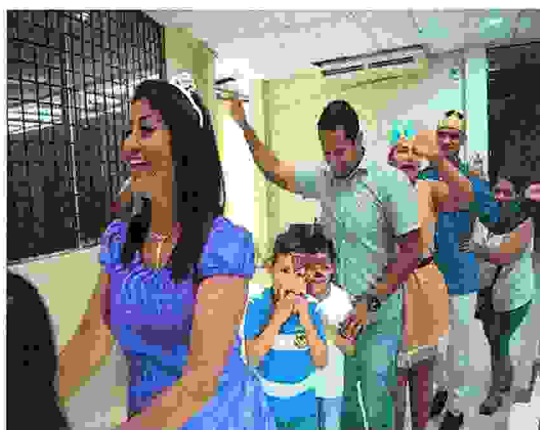


AGASAJOS FECHAS ESPECIALES

DÍA DE LAS MADRES



EL DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO





Celebración de la Navidad





ENTREGA GRATUITA DE IMPLEMENTOS ORTOPÉDICOS Y SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS A PACIENTES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS

BASTONES:

- 1 BASTÓN CON MANGO DE GANCHO
- 3 BASTÓN DE CUATRO PUNTOS
- 2 BASTÓN PLEGABLE (para persona invidente)

ANDADOR PARA ADULTOS (1)

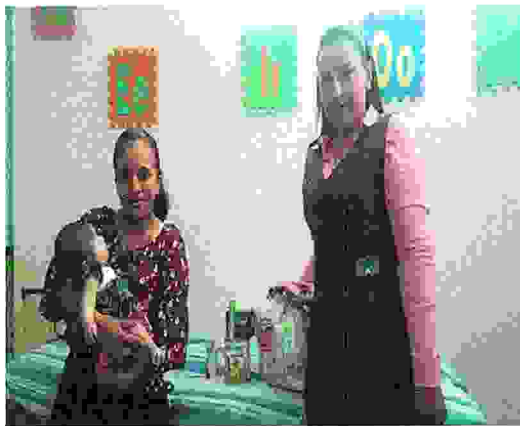
MEDICAMENTOS Y VITAMINAS:

- PAQUETE DE 45 PAÑALES PARA ADULTOS
- 4 CAJAS DE VITAMINAL (CALCIO)
- 4 CAJAS DE MULTIVITAMÍNICOS (COMPLEJO B,HIERRO)
- SOBRES DE POLVOS VITAMÍNICOS 15 UNIDADES A CADA PACIENTE
- 1 TARRO DE LECHE DE FÓRMULA,
- 2 FRASCO DE HIERRO EN GOTAS ,
- 2 JALEAS CON VITAMINAS,
- 2 JARABES PARA EL APETITO.





**Anexos Fotográficos Entrega Gratuita de Implementos Ortopédicos Y
Suplementos Vitamínicos A Pacientes De Escasos Recursos Económicos**





**INVERSION DEL GAD SANTA ROSA AL PROYECTO MUNICIPAL ADULTO
MAYOR "LA VIDA ES BELLA" 2019**

MONTO \$34.080,00

TOTAL DE BENEFICIARIOS: 225 ADULTOS MAYORES

**4 UNIDADES DE ATENCION DEL PROYECTO MUNICIPAL ADULTO
MAYOR "LA VIDA ES BELLA" 2019:**

Teniente Hugo Ortíz, Barrio Quito, Parroquia Urbana Puerto Jelfí y Parroquia Rural La Avanzada

CARACTERÍSTICA DE LA ATENCIÓN:

Las personas adultas mayores de forma individual u organizada trabajan en espacios dos veces por semana durante tres horas diarias.

REQUISITOS DE LA MODALIDAD:

- ✓ Expresar su deseo de participar en actividades lúdicas, recreativas y culturales.
- ✓ Capacidad de movilidad física.
- ✓ Capacidad de autocuidado: para alimentarse, bañarse, cepillarse usar el baño, vestirse.
- ✓ Copia de cedula del Adulto Mayor.
- ✓ Copia de Cedula de un Representante.
- ✓ Copia de la planilla de Algún Servicio básico (Luz o Agua)
- ✓ Firma de hoja de Ingreso Voluntario





“Implementar Servicios para Personas Adultas Mayores con Discapacidad en la Modalidad de (ATENCIÓN DOMICILIARIA A PAM CON DISCAPACIDAD) con Convenio Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Rosa (GADM-SANTA ROSA)

INVERSIÓN DEL GAD. SANTA ROSA AL PROYECTO \$1.575,00

INVERSIÓN DEL MIES AL PROYECTO \$11.880,00

MONTO TOTAL: \$13.455,00

BENEFICIARIOS: 60 ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD

3 UNIDADES DE ATENCIÓN:

- 1.- Bellamaría, Nuevo Santa Rosa, Puerto Jelí
- 2.- La Avanzada, Torata, Bellavista
- 3.- Santa Rosa, San Antonio

El Proyecto Adulto Mayor con discapacidad tiene como objetivo fundamental ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de las personas intervenidas y sus familias en condiciones de pobreza y extrema pobreza,

Los servicios de atención inclusivos de las personas adultas mayores con discapacidad permiten la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo de edad y la construcción de nuevos imaginarios sociales sobre el envejecimiento dentro de la familia y la comunidad.

